

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32662 BARCELONA

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto dar publicidad al auto de declaración del concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto. Concurso abreviado 777/19 Sección: D.

NIG: 0801947120198009002.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15 de julio de 2019.

Clase de concurso. voluntario/abreviado.

Entidad de concurso. DOGATHLON, S.L., con CIF B66286394, con domicilio en calle MESTRE AMADEU VIVES 8, 08191 - Rubí.

Barcelona, 15 de julio de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A190042846-1